

No. 084

Agosto 18 de 2022

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Publicación de los resultados de las subastas de asignación de capacidad de transporte ante congestión contractual – Resolución CREG 001 de 2021

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia en su condición de Gestor del Mercado de gas natural, en cumplimiento de lo establecido en el Cronograma de Comercialización trimestral de capacidad de transporte, socializado por la CREG mediante la Circular 018 de 2021, se permite publicar los resultados de las asignaciones de capacidad de transporte en los tramos sobre los que se activó el mecanismo de subasta ante congestión contractual, conforme con los lineamientos de la Resolución CREG 001 de 2021.

De acuerdo con lo anterior, en la siguiente tabla se muestra el detalle de las capacidades disponibles para el mecanismo de subasta en cada tramo realizado el 16 de agosto, en relación con las capacidades adjudicadas.

Capacidad adjudicada en tramos con congestión contractual – Res. CREG 001 de 2021

TRAMO	AÑO GAS	TRIMESTRE ESTÁNDAR	CAPACIDAD DISPONIBLE SUBASTA (KPCD)	CAPACIDAD ADJUDICADA (KPCD)
Cusiana - El Porvenir	2022	Septiembre – Noviembre	1,895	0
El Porvenir – La Belleza	2022	Septiembre – Noviembre	3,195	0

Cualquier inquietud al respecto, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN
Gerente de Gas Natural